

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - HABEAS DATA

I - CONTENIDO

1. CAPÍTULO 1.

DISPOSICIONES GENERALES

2. CAPÍTULO 2.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

3. CAPÍTULO 3.

DERECHOS QUE TIENEN LOS TÍTULARES DE LOS DATOS PERSONALES

4. CAPÍTULO 4.

DISPOSICIONES FINALES

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

II – CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Elaborado	Revisado y Aprobado	Observaciones - Comentarios
1	26-05-2026	Responsable Protección de Datos	Responsable Protección de Datos	

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

CAPÍTULO PRIMERO - DISPOSICIONES GENERALES

1.1 Identificación del Responsable del Tratamiento

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales es elaborada en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

SKYTECH COLOMBIA SAS, en adelante **SKYTECH**, sociedad legalmente constituida y domiciliada en Bogotá Colombia, adopta la presente Política teniendo en cuenta su condición de responsable del tratamiento de datos de carácter personal que le asiste, y se permite formular el presente texto en aras de dar efectivo cumplimiento a dicha normatividad y en especial para la atención de consultas y reclamos acerca del tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje SKYTECH.

1.2 Definiciones

Las definiciones tomadas como base para la presente Política son las establecidas en la Ley 1581 de 2012:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de sus datos personales.
- b) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- c) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- d) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible.
- e) **Datos sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- f) **Dato semiprivado:** Dato que no tiene naturaleza íntima, reservada ni pública y cuyo conocimiento puede interesar a un sector o grupo de personas.
- g) **Dato privado:** Dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el Titular.
- h) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable.
- i) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos personales.
- j) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- k) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- l) **Transferencia:** Envío de datos personales a otro Responsable del Tratamiento, dentro o fuera del país.
- m) **Transmisión:** Comunicación de datos personales a un Encargado para que los trate por cuenta del Responsable.

1.3 Objetivo y Alcance

La presente Política tiene como objetivo establecer los criterios bajo los cuales SKYTECH realiza el tratamiento de los datos personales que reposan en sus bases de datos, archivos físicos y digitales, garantizando los derechos de los titulares y el cumplimiento del régimen de protección de la información personal.

1.4 Titulares a quienes va dirigida la Política

La presente Política aplica a los datos personales de:

- Clientes.
- Contratistas - Proveedores.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

- Empleados.
- Visitantes.
- Cualquier persona natural o jurídica que tenga o haya tenido relación profesional, laboral o contractual con el Responsable del Tratamiento.

CAPÍTULO DOS - TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

2.1 Tipos de bases de datos personales

El Responsable del Tratamiento administra, entre otras, las siguientes bases de datos:

A. Base de datos de Clientes: Bases de datos manuales o automatizadas que contienen datos de las personas naturales y jurídicas que mantienen un vínculo comercial. Esta base de datos contiene datos personales, públicos, privados y sensibles, los cuales tienen como finalidad el desarrollo de relaciones comerciales con nuestros clientes.

B. Base de datos de Proveedores/ Contratistas: Bases de datos manuales o automatizadas que contienen datos de las personas naturales y jurídicas, que mantienen un vínculo contractual y comercial, cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones contractuales estipuladas por SKYTECH para la adquisición de servicios y bienes para su normal funcionamiento o el cumplimiento de algunas de sus funciones. Esta base de datos contiene datos personales, públicos, privados y sensibles, los cuales tienen como finalidad el desarrollo de relaciones contractuales. El tratamiento de estos datos para fines diferentes al mantenimiento de la relación contractual o el cumplimiento de deberes de carácter legal, requiere autorización previa del titular.

C. Bases de datos de empleados: Son las bases de datos manuales o automatizadas que contienen datos de las personas naturales que se vinculan laboralmente con SKYTECH, cuyo tratamiento tiene como finalidad cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias. En esta base de datos, se incorporan tanto información privada, pública, datos sensibles y de menores. El tratamiento de los datos para los fines diferentes a las obligaciones derivadas de la relación laboral requerirá autorización previa del titular o su representante legal, según sea el caso. En ningún caso SKYTECH dará tratamiento a los datos sensibles o de menores sin previa autorización.

2.2 Tipos de datos personales recolectados

Los datos personales tratados pueden corresponder a:

Tipo de Dato	Datos Recolectados
Datos públicos	Razón social/ nombres y apellidos, tipo y número de identificación, fecha y lugar de expedición, estado civil, sexo, nacionalidad, correo electrónico institucional, dirección, teléfono y celular corporativo.
Datos semiprivados	Lugar y fecha de nacimiento, edad, correo electrónico personal, celular y teléfono personal, datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona, datos financieros, datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

Datos sensibles	Imagen (Fotografía y video), datos biométricos de la persona: Huella, datos de la descripción morfológica de la persona: Color de piel, color de iris, color y tipo de cabello, señales particulares, estatura, peso.
-----------------	---

El tratamiento de datos sensibles se realizará únicamente cuando sea estrictamente necesario, conforme a la ley y con autorización expresa del Titular o en los casos legalmente permitidos.

2.3 Tratamiento al que se someten los datos personales

Los datos personales podrán ser objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión y/o supresión, de acuerdo con las siguientes finalidades:

- Prestación de servicios profesionales con tecnología UAS.
- Cumplimiento de obligaciones legales, administrativas, contables, laborales y de seguridad social.
- Gestión del talento humano.
- Gestión contractual con contratistas y proveedores.
- Seguridad de personas, instalaciones y bienes.

2.3.1 Recolección

El tratamiento de la información personal que realiza SKYTECH se obtiene a través de diferentes actividades relacionadas la prestación de sus servicios como profesional en UAS, y las obligaciones que tiene como contratante/ empleador. La información se obtiene de manera directa por parte del titular y/o de sus clientes, contratistas, trabajadores.

Los instrumentos que utiliza SKYTECH para recolección de la información cuentan con todos los requisitos establecidos en la normatividad en materia de protección de datos personales. Estos instrumentos son:

Bases de Datos	Recolección - captura de información personal
A. Clientes	Formulario de registro de información para solicitud de servicios. RUT. Invitaciones a ofertar. Contratos de prestación de servicios. Certificaciones bancarias. Autorización de tratamiento de datos. Cámaras de seguridad (CCTV).
B. Contratistas y proveedores	RUT. Contratos de prestación de servicios. Hojas de vida. Referencias personales - laborales. Certificaciones bancarias. Autorización de tratamiento de datos. Cámaras de seguridad (CCTV).
B. Trabajadores	Hojas de vida. Contrato laboral. Exámenes médicos laborales. Referencias personales - laborales. Certificaciones bancarias. Autorización de tratamiento de datos. Cámaras de seguridad (CCTV).

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

2.3.2. Autorización:

2.3.2.1. El Tratamiento de los datos personales debe ser autorizado por el Titular, de manera previa, expresa e informada. Esta autorización se realizará:

- En forma escrita.
- De forma oral.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que el titular de la información otorgó la autorización.

2.3.2.2. Se debe conservar prueba de esta autorización.

2.3.2.3. No se requiere autorización del Titular cuando:

Se trate de información de naturaleza pública.

- Sea información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Los datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

NOTA: Aunque el Tratamiento de esta información no requiere una autorización previa, su disposición y uso estará alineado con la Ley.

2.3.3. Revocatoria de la autorización y/o supresión de los datos personales:

Los titulares de los datos personales, podrán solicitar en cualquier momento al SKYTECH la revocatoria de la autorización y/o la remoción parcial o total de la información de sus bases de datos, siempre y cuando no exista un mandato legal o una obligación contractual que haga necesaria la permanencia del dato, mediante el procedimiento dispuesto en el numeral 3.2 de la presente Política y de conformidad con lo establecido en Artículo 15 de la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones concordantes y complementarias sobre la materia.

Una vez agotado el trámite de consulta o reclamo el Titular de los datos personales podrá elevar su queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de solicitar la revocatoria de la autorización y en consecuencia la eliminación del o los datos personales de las bases de datos de SKYTECH

2.3.4. Almacenamiento y Seguridad

La información personal contenida en las bases de datos es almacenada de manera segura en equipos informáticos de propiedad de SKYTECH y/o plataforma(s) en la nube, o archivos físicos, que cuentan con medidas de seguridad técnicas, humanas y administrativas razonables, destinadas a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

2.3.5 Usos y finalidades de la Recolección de la Información

a. Finalidades generales para el tratamiento de datos personales

- Garantizar la seguridad en el marco de las políticas de SKYTECH, de seguridad de personas, bienes de la oficina, instalaciones, salud ocupacional, seguridad industrial, informática y de la información.
- Controlar el acceso a la sede de Skytech y establecer medidas de seguridad, incluyendo el establecimiento de zonas video-vigiladas.
- Prevenir, monitorear, detectar, investigar, analizar y/o controlar amenazas o incidentes de seguridad informática o de la información y ejecutar las medidas pertinentes para solucionarlos.
- Efectuar el proceso de conocimiento y debida diligencia.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

- Prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.
- Enviar al correo físico, electrónico, dispositivo móvil vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio de comunicación existente o que llegare a existir, información institucional, publicitaria o comercial sobre los servicios de SKYTECH, sus socios comerciales, proyectos o eventos en los cuales participa y son invitados.
- Dar respuesta a consultas, peticiones, quejas y reclamos que sean realizadas por los Titulares y organismos de control y transmitir los Datos Personales a las demás autoridades que en virtud de la ley aplicable deban recibir los Datos Personales.
- Administrar sistemas de información, contabilidad, facturación y auditorías, procesamiento y verificación de medios de pago, registro contable y control de pagos, liquidación y reportes de impuestos, beneficios.
- Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a Compañías de seguros, asesores jurídicos, autoridades fiscales, autoridades administrativas, autoridades judiciales, y proveedores o terceros en operaciones conjuntas que procesen, administren o utilicen la información, para la ejecución de contratos o acuerdos suscritos con SKYTECH
- Así mismo podrán ser destinatarios de la información personal recolectada por SKYTECH sus socios/ aliados comerciales en Colombia y en el exterior, aun aquellos ubicados en países que no cuenten con los mismos niveles de protección de datos, así como también aquellos proveedores nacionales o internacionales autorizados por éstos, para garantizar la seguridad de la información, la revisión de incidentes de seguridad y, en todo caso, velar por los intereses de SKYTECH y de los titulares.
- Cualquier otra actividad de naturaleza similar a las anteriormente descritas que sean necesarias para la correcta prestación de los servicios por parte de SKYTECH

Los usos y finalidades generales del tratamiento varían de acuerdo con la naturaleza de la relación entre el titular de los datos y SKYTECH, de la siguiente manera:

b) Datos personales de clientes:

- Procesar, confirmar, programar y prestar los servicios con UAS solicitados.
- Solicitar a terceros los insumos, productos o servicios requeridos para la prestación de los servicios con UAS.
- Efectuar estudios, investigaciones, publicaciones, mensajes publicitarios.
- Realizar y presentar informes estadísticos, analíticos, entre otros, que permitan la optimización de los servicios brindados por SKYTECH.
- Contactar al Titular con el fin de evaluar la calidad y/o satisfacción de los servicios recibidos.

c) Datos personales de empleados (trabajadores):

- Desarrollar y gestionar el proceso de selección, evaluación y vinculación laboral, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad.
- Cumplir a cabalidad con todas las obligaciones laborales de orden legal, contractual, judicial y administrativo incluyendo pero sin limitarse a: pago de nómina, aportes y reportes al sistema de seguridad social (salud, pensiones, administración de riesgos laborales, cesantías, cajas de compensación familiar, entre otros); declaraciones de impuestos; atención de programas de compensación; bienestar laboral; medición de productividad y promoción; programas de fidelización; salud ocupacional y seguridad industrial; prevención de acoso laboral; acreditación de órdenes judiciales y administrativas, entre otros.
- Administrar usuarios, correo electrónico, aplicativos internos.
- Publicar información en el directorio institucional.
- Contratar beneficios laborales con terceros, tales como seguros de vida, gastos médicos, entre otros.
- Reproducir fotografías o publicar información en comunicaciones, boletines o publicaciones institucionales.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

- Gestionar controles de acceso a las instalaciones, desarrollo de las actividades correspondientes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementación de mecanismos de control interno para la prevención de la corrupción y soborno transnacional cumpliendo con los deberes de debida diligencia en el cumplimiento de obligaciones legales ante autoridades laborales, fiscales y administrativas.

d) Datos personales de proveedores - contratistas:

- Verificación de idoneidad, gestionar la vinculación contractual y hacer seguimiento a la ejecución de los contratos.
- Realizar consultas, auditorias y revisiones derivadas de la relación con el proveedor/ contratista.
- Evaluar la ejecución y calidad de los servicios y bienes contratados.
- Cumplir con las disposiciones contractuales para las adquisiciones de bienes y servicios demandados por SKYTECH para la correcta prestación de los servicios: obligaciones contractuales, judiciales y administrativas, incluyendo registro contable y control de pagos, liquidación y reportes de impuestos, salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de riesgos, acreditación de órdenes judiciales y administrativas, entre otros.
- Efectuar estudios, investigaciones e informes de mercado, financieros, estadísticos y de riesgos, entre otros.
- Administrar usuarios, correos electrónicos y aplicativos internos.
- Realizar pagos, expedir certificaciones, cumplir obligaciones contables y fiscales, controlar el acceso a las instalaciones o sistemas, y aplicar protocolos de seguridad.

2.4 Supresión y conservación

La información personal será conservada durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades de los servicios brindados, del tratamiento y las obligaciones legales aplicables, y posteriormente será eliminada o archivada de forma segura.

CAPÍTULO 3 - DERECHOS DE LOS TITULARES

3.1 Derechos

El Titular de los datos personales tienen derecho al ejercicio del derecho constitucional de Habeas Data, en virtud de lo cual está facultado para:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Ser informados sobre el uso de sus datos.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Solicitar la supresión de sus datos o revocar la autorización, cuando sea procedente.
- Acceder de forma gratuita a sus datos personales.

3.2 Procedimiento para consultas y reclamos por parte del titular de la información

3.2.1. Procedimiento para realizar las consultas:

- 3.2.1.1.** El Titular puede consultar sus datos personales en cualquier momento. Para ello, puede elevar una solicitud indicando la información que desea conocer, a través de cualquiera de los canales de atención arriba indicados.
- 3.2.1.2.** El Titular debe acreditar su identidad, la de su representante, la representación o estipulación a favor de otro o para otro. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tiene por no presentada.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

- 3.2.1.3.** La consulta debe contener como mínimo el nombre y dirección de contacto del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta, así como una descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer su derecho de consulta.
- 3.2.1.4.** Si la consulta realizada por el Titular del dato resulta incompleta, el responsable del manejo de la información por parte de SKYTECH requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la consulta para que subsane las fallas. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento el solicitante presente la información requerida, su consulta se entenderá por desistida.
- 3.2.1.5.** La consulta será atendida por SKYTECH en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, esto será informado al solicitante, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

3.2.2. Procedimiento para interponer quejas y reclamos: Cuando el Titular considere que la información tratada por SKYTECH deba ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando deba ser revocada por advertirse el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar una solicitud ante SKYTECH, la cual se tramita bajo los siguientes preceptos:

- 3.2.2.1.** El Titular o su representante deberán acreditar su identidad, la de su representante, la representación o estipulación a favor de otro o para otro. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.
- 3.2.2.2.** La solicitud de rectificación, actualización, supresión o revocatoria debe ser presentada a través de los medios habilitados por SKYTECH indicados en el presente documento y contener, como mínimo, la siguiente información:
- El nombre y dirección de domicilio del Titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta.
 - Los documentos que acrediten la identidad del solicitante y en caso dado, la de su representante con la respectiva autorización.
 - La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos y la solicitud concreta.
- 3.2.2.3.** Si la solicitud se presenta incompleta, SKYTECH deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, su solicitud se entenderá desistida.
- 3.2.2.4.** El término máximo para atender esta solicitud será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho término, se informará al interesado sobre los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Las consultas pueden ser atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles y los reclamos en un término máximo de quince (15) días hábiles, conforme a la Ley 1581 de 2012.

3.3 Canales de atención habilitados para el ejercicio de Derecho de Habeas Data

Como canal(es) habilitado(s) para que los titulares ejerzan su derecho del Hábeas Data, el Responsable del Tratamiento, SKYTECH, tiene habilitado el correo electrónico: contactoskytech@gmail.com y el punto “Contáctenos” en la página web: <https://skytech.com.co/cont%C3%A1ctenos>

Para el efecto, en su escrito de solicitud el Titular debe adjuntar fotocopia perfectamente legible de su documento de identidad o de cualquier otro documento válido equivalente que acredite su identidad y titularidad de los datos personales.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – HABEAS DATA	ADM-DOC-001
		REVISIÓN: Original
		26-05-2026

CAPÍTULO 4 - DISPOSICIONES FINALES

4.1 Vigencia

La presente Política rige a partir de su fecha de publicación y permanecerá vigente mientras se realice el tratamiento de datos personales.

SKYTECH se reserva el derecho de modificar esta política en cualquier momento y sin previo aviso para lo cual notificará a sus clientes, contratistas, proveedores, empleados y demás titulares mencionados en esta Política, actualizando el contenido en: <https://skytech.com.co/>.

- Fecha de entrada en vigor: 26-05-2026.
- Fecha de publicación en página web: 01-06-2026.

4.2 Vinculatoriedad

Esta Política es de obligatorio cumplimiento para el Responsable del Tratamiento y para todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales bajo su responsabilidad.

Firma



César Alejandro Uribe Tovar
Representante Legal
Responsable del Tratamiento de Datos Personales
SKYTECH COLOMBIA S.A.S.
NIT: 901.674.960-6.
E-mail: contactoskytech@gmail.com